



TRELEW, 01 JUN 2021

VISTO:

La Disposición N° 002/21 DFCE, las medidas de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio debido a la emergencia sanitaria Covid-19, la Nota N° 153/21 SA y la Carpeta LA N° 009/21; y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición N° 002/21 DFCE se aprobó el Procedimiento para la selección de postulantes para cubrir cargos de profesores y auxiliares docentes graduados interinos de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que mientras duren las medidas de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio y/o suspensión de actividades presenciales, la Disposición N° 002/21 DFCE, habilita medidas transitorias que posibiliten la realización del procedimiento con modalidad No Presencial.

Que conforme Nota N° 153/21 SA, se solicita la autorización de un llamado a inscripción de antecedentes para cubrir 1 (uno) cargo interino de Auxiliar de Primera, dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar Derecho del Trabajo, para Sede Trelew, conforme la solicitud del docente Responsable de la asignatura Derecho del Trabajo y Seguridad Social, de Sede Trelew.

Que la realización del mencionado llamado se debe a que la cátedra Derecho del Trabajo y Seguridad Social, cuenta con dos docentes, el responsable, como profesor viajero y un Auxiliar de Primera incorporado a la cátedra en el año 2020, durante la emergencia sanitaria ocasionada por Covid-19 y como consecuencia el dictado de las clases de forma No presencial se ha podido llevar a cabo las actividades académicas con normalidad, sin embargo, en oportunidad de retomar las actividades presenciales, dicha posibilidad se verá afectada por lo que será necesario contar con un Auxiliar más durante el segundo cuatrimestre, y así, dar inicio al proceso de formación.

Que además el Abg. Jorge Javier Echelini, se hizo cargo de la Asignatura como profesor viajero en el año 2020, debido a la renuncia de quien se desempeñaba en dicho rol.

Que dicho pedido cuenta con el aval del Director de Departamento Derecho, Abg. Alberto Julio Cherioni.

Que, asimismo, se otorga la nomenclatura - Carpeta LA N° 009/21 mediante la cual se formalizará el presente llamado de antecedentes.

Que si bien, la Disposición N° 002/21 en su Artículo 6° del Anexo prevé llevar a cabo la instancia de inscripción de postulantes de manera presencial, en caso de ser necesario por las modificaciones en las medidas de Aislamiento y Distanciamiento Social Preventivo y

304/21



Obligatorio debido a la situación sanitaria actual, que pudieran condicionar la modalidad de recepción de las inscripciones de forma presencial, resulta necesario establecer que para la presente convocatoria las mismas podrán realizarse aplicando la cláusula transitoria indicada en dicho punto.

POR ELLO:
LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

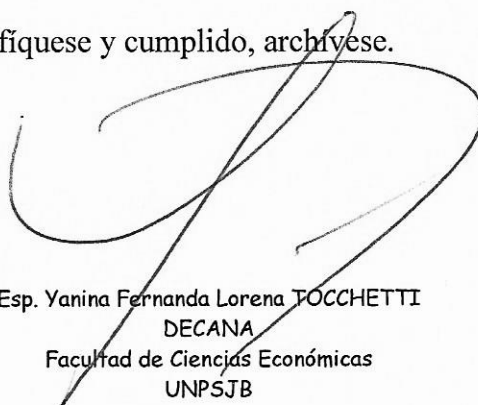
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **AUTORIZAR** el llamado a inscripción de antecedentes para cubrir 1 (uno) cargo interino de Auxiliar de Primera, dedicación Simple, equivalente a 10 hs. semanales, en el Espacio Disciplinar **Derecho del Trabajo, Sede Trelew**, durante el período comprendido entre los días **7 al 11 de junio de 2021, en el horario de 09:00 a 16:00**, con turno previo sin excepción, el que deberá ser solicitado con una antelación de 24 hs. al cierre del periodo de inscripción, conforme el anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- **ESTABLECER** que debido a las medidas de Distanciamiento social preventivo y Obligatorio, las comunicaciones, consultas y notificaciones se realizarán a través del correo institucional departamentodte.fcetw@gmail.com

ARTICULO 3.- **ESTABLECER** que, en caso de ser necesario por las modificaciones en las medidas de Aislamiento y Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio debido a la situación sanitaria actual, que pudieran condicionar la modalidad de recepción de las inscripciones de forma presencial, las mismas podrán realizarse aplicando la cláusula transitoria indicada en el Artículo 6 del Anexo a la Disposición N° 002/21 DFCE, que aprueba el procedimiento de llamados de antecedentes.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N° E- 304/21

DFCE.-



ANEXO de la RESOLUCION N°

E- 304/21

DFCE.-

Llamado de Antecedentes formalizado mediante **Carpeta LA N° 009/20**

Cargo a cubrir: 1 (uno) cargo de **Auxiliar de Primera - Dedicación Simple**

Espacio Disciplinar: **Derecho del Trabajo**

Sede: **Trelew**

Requisitos mínimos: Poseer título de Abogado. Experiencia laboral y/o formación en la disciplina del Derecho Laboral.

Integrantes de la Comisión Asesora:

- Ab. Jorge Javier Echelini
- Ab. Alberto Julio Cherioni
- Ab. Mariano Enrique Gutiérrez Azparren
- Alumno: A propuesta del Centro de estudiantes

Plan de actividades: (Cuya presentación será al momento de la inscripción).

- 1- Seleccionar una unidad temática del programa de la **Asignatura Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Sede Trelew**, y sobre la misma elaborar una propuesta de actividad práctica.
- 2- Desarrollar una propuesta de actividades para el Espacio Disciplinar **Derecho del Trabajo** en 1 (UNA) dimensión a elección: Investigación o Extensión.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN: El período de Inscripción será del **7 al 11 de junio de 2021**, en el horario de **09:00 a 16:00** de forma presencial, para lo cual los postulantes deberán **solicitar turno previamente sin excepción**, con una antelación de 24 hs. al cierre del periodo de inscripción, al correo institucional departamentodte.fcetw@gmail.com

Fecha de la entrevista: La Comisión Asesora llevará a cabo la/s entrevista/s el día **15 de junio de 2021**, bajo la modalidad **No Presencial**. Oportunamente se comunicará la plataforma y el horario de la misma.

Importante:

Las **comunicaciones, consultas y notificaciones** se realizarán a través del correo institucional departamentodte.fcetw@gmail.com

Los postulantes deberán consultar previamente al correo habilitado al efecto, los requisitos para su inscripción.